

**Citazione bibliografica:** Joseph Álvarez y Valladares [José Clavijo y Faxardo] (Ed.): "Pensamiento XXVI", in: *El Pensador*, Vol.2\026 (1762-1763), pp. 375-404, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.601](https://hdl.handle.net/11471/513.20.601)

Ebene 1 »

## Pensamiento XXVI

A

Ebene 2 » **Lettera/Lettera al direttore** » Muy Señor mio: Si es constante que la necesidad diò origen à las Artes, es igualmente cierto, que el talento solo hace los Artistas; y aunque las distinciones, de que estos gozan, dimanen de la nobleza respectiva de aquellas, el ingenio fuè siempre la distincion mas apreciable en un professor. Nada puede honrarlo, si esta circunstancia le falta, assi como las Artes huvieran quedado en una infancia, y obscuridad eternas, à no haverlas exercido hombres, en quienes ella se hallaba en grado eminente. En dos palabras, quien no tiene talento nunca harà cosa de provecho, y nada puede suplir requisito tan essencial.

[376] Esto sirve de advertencia à muchos Escritores de todas classes, que sin vocacion alguna se atreven à las composiciones de mayor dificultad. El que sepan las reglas, en que se funda su acierto, es un accessorio, que de nada sirve sin el numen, que debe presidir à sus trabajos. Pero este numen, este antusiasmo, este furor casi divino, necessita de algun freno, que, sin apagarle, lo contenga en los limites de la razon. Con esta mira se formaron las reglas, que no son otra cosa, que observaciones hechas por hombres de un gusto seguro, y delicado, sobre las Obras de los primeros Artistas, cuya fama, bien merecida, durarà eterna, por la felicidad, con que siguiendo astutos à la naturaleza, alcanzaron la perfeccion, que en todo lo que sale de las manos de los hombres [377] no se distingue de la naturalidad.

Estas reflexiones generales deben aplicarse, sin restriccion alguna, à la Poesia theatral, cuyo artificio, segun ofreci à Vm. tocarè ligeramente en esta Carta, ciñendome, como lo tengo dicho varias veces, à la Tragedia, y à la Comedia. Como estos dos Dramas se proponen un mismo fin, aunque se distinguen por su objeto, es evidente que debe haver algunos preceptos, que convengan à los dos, y otros, que sean particulares à cada uno. Esto mismo me prescribe el orden à que debo arreglarme, y pide que hable de las reglas comunes à ambas composiciones, antes de señalar las que son privativas de cada una.

Ebene 3 » Las leyes de la Poesia dramatica deben sacarse, assi como los fundamentos de su apologia, del [378] fin con que fuè inventada, y cultivada. Este fin fuè siempre el de corregir nuestros vicios, y sujetar nuestras passiones, poniendo à la vista todas las desgracias, que hacen infeliz la vida de los hombres, quando no se paran en la falsedad de aquellos, ò se dejan arrebatar de la torpeza de las otras. El odio, con que nuestra corrupcion nos hace mirar à los que censuran nuestras flaquezas, quando nos parece suave su tyrania, inspirò à los Poetas un modo de perseguirlas, que lejos de hacer odiosa su censura, la hiciesse apacible, valiendose de todos los alhagos, que cabian en la esfera de su Arte. Procuraron, pues, ocultar, ò suavizar por lo menos, la severidad de sus reprehensiones con el inocente engaño de una provechosa diversion. Este artificio fijò para siempre la obligacion del Poe-[379]ta dramatico, que consiste en valerse del deleyte para conservar puras nuestras costumbres, y determinò la naturaleza de toda composicion theatral, que por lo mismo debe ser apacible, è instructiva al mismo tiempo.

Los principios, en que se fundan las reglas comunes à la Tragedia, y à la Comedia, son transcendentales à toda composicion, qualquiera que sea su naturaleza: consisten en la *invencion*, la *disposicion*, y la *elocucion*: tres partidas, cuyo conjunto forma el Escritor de talento; pero no un excelente Poeta, si no cae en un corazon capàz de sentir con viveza todas las passiones, y de hacer hablar à cada uno en el estilo, que le es proprio: dos puntos, en que escriba enteramente lo que llaman Numen Poetico. Es muy natural la consequen-[380]cia que debe sacarse de esta proposicion. El que quisiere dedicarse à la Poesia dramatica debe tener una grande facilidad en la invencion, conocer el modo mas natural de coordinar lo que inventa, y poseer el language de todos los

afectos. En dos palabras, una fantasia muy viva, un juicio no menos sólido, y un corazon igualmente sensible, son las prendas precisas en los buenos Poetas dramaticos, que son tan pocos, como es grande la incompatibilidad, que hay entre ellas.

Siendo el fin de la Poesia theatral el que escarmentemos en exemplo ageno, es preciso tengan sus asuntos, ò las acciones, que emprende representar, cierto grado de verisimilitud, en que se funde la illusion, que sirve à nuestra enseñanza. Debe, pues, el Poeta escoger argumentos, que quepan en la es-[381]fera de lo verisimil: sin esto seràn sus Dramas cuerpos sin alma, y del mismo carácter de los cuentos, con que suelen las viejas entretener su ociosidad alrededor de un brasero. Una vez escogido el argumento, se levanta el edificio del Dama, texiendolo con ciertos lances, que puedan encadenarse con èl. Estos lances se llaman episodios; y pide tanta destreza su eleccion, y el modo de pegarlos à la accion, que de esto depende totalmente el buen exito de una Obra Dramatica, y sirve de regla à los Criticos, quando quieren cotejar dos Autores, que han trabajado sobre un mismo argumento. Algunas palabras del Pinciano daràn mas á entender què cosa sea episodio “el qual es todo lo demàs, que no es argumetno. Episodio es un emplasto, que se pega, y despega al argumento, [382] sin quedar pegado à algo del . . . . el buen episodio se añade à la fabula, y se puede quitar, quedando ella entera en su proprio, y essencial sentido; y se puede añadir otro, y otros, segun que al Autor diere gusto.”

No basta el que el argumento sea verisimil: debe ademàs ser uno; quiero decir, que en un Drama no debe representarse mas de una accion, à fin de que dividido en muchas el interès, no sea menos viva la impression, que el Drama debe hacer en los oyentes, que siempre quedaràn mas commovidos, si fuere uno solo el objeto de su atencion. Los Poetas, que no quieren hacerse cargo de esta regla, no conocen ni el corazon humano, ni su propria gloria. Qualquiera de ellos, por mas despreciable que sea, podrá hablar tres horas sobre va-[383]rios asuntos; pero el que cuide del acierto, y de su fama, conocerà, que el merito consiste en texer con naturalidad un argumento solo, y en darle la extencion precisa; assi como luce mas el que habla con propiedad una hora sobre un mismo assunto, que el que en el mismo espacio de tiempo tocàre muchos puntos distintos.

La razon, en que se funda la unidad de accion, manda tambien, que los episodios, aunque dependen del alvedrio del Poeta, tengan analogia con el argumento. Una composicion theatral, que pecàre contra este precepto, serà una monstruosidad, que confundirà al oyente, que deberà forzosamente olvidarse de la accion principal, por haverla asociado el Autor con lances, que no tienen relacion alguna con ella.

[384] Los Maestros del Arte llaman Fabula la coordinacion del argumento con los episodios; y la Fabula tiene tambien preceptos, à que debe estàr arreglada. Claro està desde luego, que su duracion debe ceñirse à ciertos limites, y que serà inverisimil toda Fabula, que en el espacio de tres horas, que suele durar su representacion, nos pusiere delante de los ojos sucessos acaecidos en muchos dias. ¿Què seràn, pues, aquellas, que abrazan hasta centenares de siglos? Pero esta misma Fabula, aunque no se suponga durar mas de tres, seis, ò veinte y quarto horas à lo mas, debe estàr cabal, y representar entera la accion. Callo la razon de este precepto, porque es tan natural, que no necessita el apoyo del discurso.

Si la accion debe ser una: si son tan estrechos los limites de la [385] extension de la Fabula, què necesidad habrá para variar los lugares de la scena? ¿Què efecto puede producir un Drama, cuya accion fuere, como debe ser una, si es vario el lugar donde se finge que ha sucedido?

Pero no es de tal naturaleza la unidad de la Fabula, que no sea compatible con alguna variedad. Esta es precisa, y recae solamente en los caractères de los Personages, que el Poeta hace hablar. ¿Què afectos puede mover una representacion, cuyos Personages en nada se distinguen, ò se distinguen muy poco? No pueden interesar, por lo mismo que todos interesan igualmente. El interès de estos Personages depende del influxo, que tienen sobre la accion, que es el objeto del Drama, y este influxo es el que debe guiar al Poeta en la [386] composicion de los varios papeles, sin perder nunca de vista al Personage principal, cuyo papel debe ser siempre el mas importante.

Es defectuosa una composicion dramatica, cuyo interès no vè siempre creciendo; porque si afloxa, corre riesgo de distraherse la atencion del auditorio, y de perderse la doctrina, que debe sacar de la representacion. Este punto es uno de los mas dificultosos, y fuè siempre el escollo de los Poetas medianos. El enredo, ò maraña debe estàr puesto de tal manera, que desde el principio de la Fabula sea clara la exposicion del argumento; y esta exposicion, que viene à ser lo mismo que el exordio en la Oratoria, sirve para preparar el auditorio, à fin de que oyga con cuidado, y escuche con inteligencia lo que se debe decir, y hacer en el [387] cuerpo de la composicion. Pero aunque vaya creciendo hasta el extremo la maraña, no debe el Autor apurar tanto su caudal, que no le quede

algun camino natural, y nada violento de soltarla; porque si se vale para esto de algun medio estraño, se perde la ilusion, por ser demasiado sensible el artificio, ò la pobreza del Poeta.

Pero no lo he dicho àun todo. No basta el haver escogido un argumento verisimil, episodios convenientes, el haver construído con arte el edificio de la Fabula, si no se mantienen siempre invariables los caractéres, y el language de los Personages. Aqui vienen los preceptos de la elocucion. Un Soberano no debe hablar como pudiera un simple Ciudadano; ni éste, por baja que sea su alma, debe valerse de las expresiones, que se usan entre la [388] plebe. Nada de esto es verisimil, assi como sería contrario à la experiencia el hacer hablar un viejo con la imprudencia de un hombre mozo, y el poner en la boca de éste aquellas pesadas formulas, con que los ancianos citan à cada instante los tiempos passados, ò que son efectos de un entendimiento, que participa de la debilidad de un cuerpo, cuyo vigor se perdiò en el curso de una larga vida. « Ebene 3

Estas son, Señor Pensador, las reflexiones, que me havia propuesto comunicar à Vm. sobre la Poesia dramatica en general. En otra Carta iràn las que son particulares á cada uno delos dos Dramas, de que he ofrecido hablar. En éstas serè aun mas breve, porque poco me queda que decir ahora. Concluyo con el passage de Antonio Lopez de Vega, cuyo trasla-[389]do yà me parece tiempo de que salga à luz.

Ebene 3 » “Hierben nuestras calles en malos Poetas; (decia mas de cien años hà Antonio Lopez de Vega<sup>1</sup>, y quando la Poesia no tuviera otra desdicha, ésta sola bastaba, si no para infamarla, para desviar, por lo menos, à qualquiera cuerdo de seguirla con afecto; porque Arte, à que tantos indoctos pierden el respeto, ¿què autoridad puede tener para honrar à nadie? Y de mezclarse entre tantos ingorantes ¿què fruto puede resultar, sino el ser tenido por uno de ellos?

Tres son las sendas Poeticas, [390] que hoy se siguen mas comunmente: la Dramaticas, la Lyrica; y, aunque con menos sequaces, tambien la Heroica. Casi todos los que vèn por ellas ignoran el camino. El Comico (comencemos por èl) se confunde con el Tragico; y no siendo ni uno, ni otro, no solo alterna en una misma Fabula el coturno con el zueco; mas aun al mismo tiempo, dando su piè à cada uno, se los calza á entrambos juntos. Lloras, y rie en una misma ocasion. A un mismo tiempo (si se cotejan las personas con el language) es patricio, y es plebeyo. Introduce lo jocoso muchas veces en el passo de suspension, que moviendo à risa, disminuye, y aun desvanece el afecto, que era del intento. Hace sentir, obrar, y hablar los Reyes, como los infimos del Pueblo; y los [391] infimos del Pueblo tal vez como los Reyes. Riense de los rigores del Arte, diciendo los mas agudos, que si el caso se traza à gusto de los oyentes, (que es el fin que se pretende) viene à importar poco el mezclar las especies; como si el escribir à rienda suelta del alvedrio, sin obligarse à ley alguna, siguiendo solo por Norte el capricho proprio, mereciera alabanza, y fuera obra de grande ingenio; ò como si el mayor artificio no fuera mas agradable à todos, y se pudiera negar ser mas artificioso el proseguir un argumento ingeniosa, y apaciblemente, dentro de un mismo genero, desde el principio hasta el fin, observando sus principales preceptos, sin deslizarse al distrito ageno. Comedias pretextatas, y trabetas tuvieron tambien los Ro-[392]manos. Patricios se introducian en las primeras, y Nobles del Orden Equestre en las segundas. Y si bien no tan aprobadas de los peritos, como las Tabernarias, y Atelanas, que no admitian otros personages, que la gente comun la una, y la mas vil, y baja de la República la otra; bien vistas, y bien oidas, al fin, de todos: porque cada una guardaba constantemente sus particulares preceptos, y congruencias. Déense, pues, hoy enhorabuena de la misma suerte en las nuestras, tal vez las primeras partes à personas ilustres, tal à medianas, y tal à las infimas (aunque esto ultimo se usa menos) y démoslas à todas, en quanto à esta calidad, por buenas. Pero siga cada especie su rumbo particular, y ni se passe al de las otras, ni al de la Tragedia, en que [393] hay mayor desproporcion. Guardese, assi en la invencion del caso, como en el estilo, la propiedad conveniente à las personas introducidas. Sea festiva la Comedia: triste, y perturbada siempre la Tragedia. Esto ¿por què lo ha de alterar ninguna edad? No digo que se guarden con supersticion las antiguas reglas (que algo se ha de permitir al gusto diverso del siglo diferente): no que se ponga cuidado en aquellas ancianas menudencias, cuya falta (segun el uso moderno ha observado) ni ofende la buena disposicion, ni lo substancial de la Fabula: que no viene hoy à importar se altere el numero de los Actos. No que el caso se finja sucedido en uno, ò en mas dias. No que en una misma scena concurren hablando mas de quatro, [394] por mas que Horacio lo repugne. Ni la omission, finalmente, de los demàs accidents semejantes.

---

<sup>1</sup> Vease la Obra del Autor que cito, intitulada: Heraclito, y Democrito de nuestro siglo, impressa en Madrid en el año de 1641. pag. 173.

Pero que cada Poema, en lo essencial, se escriba segun sus particulares leyes, distinto, y no confuse con el otro, ¿à què ingenioso, y à què cuerdo puede dejar de parecer bien? ¿Y què ofensa puede resultar del hacerlo assi al gusto del indocto? No serà agradable el apretar las perturbaciones, y disponer la gravedad de una Tragedia sin las indecencias, y enredos populares? ¿Y quando por la delectacion se conceda en ella algo jocoso, ofenderà que sea por episodio, y no entre las personas principales, destinadas à la commiseracion, ni en las ocasiones de ella? ¿Serà molesto, y mal recibido, que la maraña de la Comedia se texa de passos graciosos, ò por lo menos [395] alegres? ¿Y que su perturbacion no llegue à sangre, ni à pena, que pida la compassion Tragica? Si se puede, pues, acertando à satisfacer à todos, ¿què razon tendrà por sí el errar, sino el no saber?

Esto assi sumariamente en quanto á la distinction de las formas, en que no quiero estenderme, por no parecer que me divierto à documentos Poeticos. En quanto à lo prudencial, disposicion, y verisimilitud de cada una, ¿què costumbre moderna puede disculpar los monstruos, inverisimilitudes, y desatinos, que cada dia nos hacen tragar los mas de nuestros Comicos? ¿Puede ser en esto licito el dispensar con el Arte? ¿El muestra de ingenio el fingir lo no contingente, ò el decir lo que no conviene, solo por dàr alguna novela apacible, y confor-[396]me al mal gusto de la multitud de los ignorantes, que en nada de esto reparan? Con esos ganan los Autores de comer, y no con los pocos, que hay entendidos (responden ellos). ¿Y cuántas veces sucede el agradar á unos, y à otros con lo bueno? (les replico yo) ¿No lo vemos algunas? Luego cosa es possible. Procurad, pues, conseguir el aplauso de todos con la buena sazon, mentecatos, y no con el desacierto. Fingid con novedad, y verisimilitud: disponed con suspension, y claridad, y desatad sin violencia: que quando assi alguna vez no os corresponda el buen sucesso, serà bien raro; y éste, por lo menos, es el camino de acertar las mas. ¡Pero quàn pocos le siguen! ¡Y cuántas veredas se hallan para errar! No hacen unos mas que ponernos en aquellas Ta-[397]blas razonamientos, y coloquios, yà desabridos, ò impertinentes, yà cortesanos, ò argentados, sin otra invencion, ni argumento considerable, desde la primera scena hasta la ultima. Forman otros la maraña de casos, y accidentes inverisimiles, pareciendoles, si se lo notamos, que satisfacen con que al examen de la naturaleza se hallen posibles; sin acabar de reconocer esta diferencia entre la posibilidad, y verisimilitud; ni queriendo persuadirse à que no todo lo possible es verisimil: teniendo lo primero tan anchos terminos, quanto es lo que cabe en el poder de la naturaleza, ò del arte; y no siendo mas lo segundo, que lo que de ordinario suele suceder, sino lo mismo individualmente lo que parezca (digamoslo assi) de aquella casta; bien [398] que dispuesto, y sazonado de forma, que tenga alli lugar alguna novedad: allanandose assi aquel dificil concurso de la admiracion, y verisimilitud, cuya hermandad tanto encomiendan á los Poetas los Maestros del Arte. Otros se arriman à historia grave; y en ella (como aqui es mas necessaria la prudencia, que les falta) no solo pierden el decoro à los Principes, publicando indignidades, que no eran para expuestas á los ojos del Pueblo; mas tambien sin temor de Dios, ni respeto à lo venerable de las Chronicas, les levantan mil testimonios: alterandolas en lo principal del caso, que eligen, (que es lo indisculpable en la Poetica) muy satisfechos con la razoncilla de que no se obliga la Comedia à decir verdades; como si aquella licencia del mentir se la [399] huvieran dado sin límite; y no con precepto de que no pase en lo sagrado de aquello, en que la historia no habla, y pudo ser contingente; donde viene la ficcion à tener lugar, sin parecer que se miente, ò se contradice à lo escrito; y en lo profano, fuera de esto mismo, solo en los casos, y sucessos accessories à los principales, ò en las circunstancias menos importantes de estos, cuya alteracion no deja ofendido lo essencial de su verdad, ni violada la autoridad substancial de la historia; resultando de estas limitaciones el no quedar la Fabula inverisimil; pues lo serà todas las veces, que hablando de sucessos escritos, contradijere en lo principal (de que se tiene mas noticia, y mas memoria) á lo comunmente recibido. Disparan otros [400] mucho mas, que todos los referidos; y no es su Comedia otra cosa, que una junta de impropiedades, indecencias, y passos mal avenidos: pueril la invencion: confusa, ò vulgarissima la disposicion de la maraña; y su nudo, aun sin haverle apretado, mas cortado, que suelto. ¿No son todos estos disparates clara señal de que vãn sus Autores à ciegas, y se atreven á esta parte de la Poesia, fiados solo en la ossadìa de la ignorancia? Pues en el estilo, y en el artificio de los versos digo yo, que lo enmiendan. Pero en esto no hay que estrañar, que habiendo assentado, que no saben lo que escriben, ni viene á ser novedad el vèr confundir los dos estilos, Tragico, y Comico, de suerte, que jamás puede percibirse quál de ellos siguen; ni admiracion tan-[401]tos desatinos, tantas coplas sin alma, sin razon, y aun sin inteligencia, como alli se representan. Toda esta suficiencia, y buenas partes vienen à hacer mas ridiculos los humos, que con vèr aplaudir alguna Comedia suya adquiere un Comico. Yà no tiene España ingenio, que se le iguale. Yá no hay necesidad de mas estudio, ni de mas atencion, que la de escribir mas Comedias, si es de los noveles; y si es

de los veteranos, passa á gloriarse de que es honra de su Patria. Habla con magisterio. No parece en las farsas ajenas; ò en la que hace digna de su presencia, procura mostrarse divertido. Y si merece alabanza, y le preguntan su voto, se la dà tan escasa, y con tales demostraciones de superioridad, que mas parece querer mostrar, que la [402] honra, que aprobarla. ¿No es todo esto Comedia, y mas entretenida, que las que ellos componen? De mi puedo afirmar, que hallo abreviado en su vista, y contemplacion quanto se và á buscar á esses Corrales; y que en un mismo sugeto se me ofrece el Comico, la Farsa, y el Representante. Vease si se grangèa algo en considerarlos à estas luces. Bien es verdad, que entre tantos, que infaman este Poema, con exercitarle sin mas caudal, que el ser abundantes versificadores, hay algunos, aunque bien raros, que con natural festivo, copioso, y cuerdo, con algun fundamento de estudios, ò con noticia del Arte, ò con experiencia del Tablado, vuelven por la honra de la especie; y el dia que dàn al Theatro Fabula suya, no solo corrigen el [403] descredito de la clase (aun á pesar tal vez de algunas serpientes racionales, que sembrò el odio, ò la embidia por el Patio, y despues les enmudeciò, y enfrenò la rabia la fuerza de la razon) mas tambien nos restituyen el gusto, que tenia estragado el idiotismo de los demàs. Aunque, si bien se considera, assi à los unos, como à los otros, solo de risa les quedamos deudores; á estos de la legitima de regocijo, y à aquellos de la bastarda de desprecio.” « Ebene 3

¿Què tal le parece à Vm. este pedazo, Señor Pensador? ¿Ha visto Vm. pintura mas viva de lo que nos està sucediendo hoy en dia? ¿Y cree Vm. que la entiendan los Escritores modernos, que retrata? Yo, à lo menos, lo dudo mucho. ¿Y cómo es possible que se hagan cargo de los preceptos, que supone, [404] quando sus mismas Obras son una prueba evidente de que ignoran hasta el Vocabulario del Arte?

Por esto procurarè enterarlos de lo que es preciso que conozcan antes de poder apreciarse à si mismos, y à sus Escritos. Tendrà Vm. para la semana proxima mi tercera Carta, en la que hablo del artificio de la composicion theatral, de las leyes que le son proprias, y de las razones, en que éstas se fundan: todos asuntos muy importantes, y tan enlazados entre si, que necessita de estàr toda en un mismo discurso la doctrina que les pertenece; pues no es possible separarlos, sin destruir la harmonia, que es essencial à su union.

Quedo para server à Vm. &c. « Lettera/Lettera al direttore « Ebene 2 « Ebene 1